

## Aviso de privacidad simplificado Padrón Electoral

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales que la ciudadanía proporciona al Instituto, así como los que genera éste a partir de la información recabada de la ciudadanía, son estrictamente confidenciales y serán tratados para:

- Realizar los trámites de inscripción, actualización (corrección o rectificación datos personales, cambio de domicilio, corrección de datos en dirección, reimpresión, reposición, remplazo de credencial por pérdida de vigencia, reincorporación) y trabajos de depuración, verificación y reincorporación del Padrón Electoral (pérdida de nacionalidad ,fallecidos , alterno de defunción, RECEI, canceladas, suspendidos, reincorporación, datos personales presuntamente irregulares, domicilios presuntamente irregulares o falsos, presunta usurpación de identidad, duplicados, comparaciones multibiométricas), expedición de su Credencial para Votar e incorporación en la Lista Nominal de Electores.
- Garantizar a los partidos políticos el derecho de acceso a la información del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores.
- El nombre completo, huellas dactilares y clave de elector, previo consentimiento de sus titulares ante las instituciones públicas y/o privadas, podrán utilizarse para el *Servicio de Verificación de Datos de la Credencial para Votar*, con la finalidad de corroborar que la Credencial para Votar que se presenta para trámites o servicios sea auténtica, a fin de proteger su identidad y evitar usurpación o robo de dicha identidad y con ello, la posible comisión de un ilícito por parte de terceros.
- Verificar en el Padrón Electoral y Listas Nominales de Electores los registros de apoyo ciudadano de las solicitudes de consulta popular, a los candidatos independientes o iniciativa ciudadana.
- Presentar datos estadísticos y demográficos sobre la Lista Nominal, el Padrón Electoral, así como otros temas electorales a la Comisión Nacional de Vigilancia, Comités Técnicos,

Consejo General y demás áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- Identificación de personas desconocidas o desaparecidas.
- Para la atención de requerimiento formulados por autoridades jurisdiccionales, administrativas y ministeriales que versen sobre la verificación de la emisión y autenticidad de Credenciales para Votar y la corroboración de los datos que se obtengan de las referidas credenciales.
- Para la atención de requerimientos formulados por toda autoridad jurisdiccional, de cualquier orden de gobierno, con atribuciones y facultades legales para ello, así como por autoridades ministeriales y administrativas con las que este Instituto actúe dentro de procedimientos de investigación en que forme parte.
- Contactar a los ciudadanos mexicanos residentes en territorio nacional y en el extranjero, mediante la información de número telefónico y correo electrónico proporcionada al momento de realizar el trámite para solicitar información y/o documentación para la validación y en su caso, la emisión de una Credencial para Votar, para realizar las gestiones necesarias que permitan la entrega de la Credencial solicitada y/o Paquete Electoral Postal, así como para proporcionarles información de los procesos electorales y de participación electoral que lleva a cabo el Instituto.
- Conocer la Situación Registral de los datos de la Credencial para Votar, que se ingresen al portal de este Instituto en el Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores, a efecto de determinar si está Vigente o No como medio de identificación, así como, si está en su derecho de votar, adicionalmente otorga elementos de orientación a la ciudadanía para conocer datos como son: el Distrito Federal y Local al que pertenecen, información que permitirá identificar en elecciones concurrentes por quienes podrán votar de acuerdo con su ámbito geo-electoral.
- Para obtener los datos mínimos de los códigos tipo QR, con el fin de verificar y validar que la Credencial para Votar emitida por el INE, mediante la Aplicación Móvil (app) "Valida INE-QR".

### ¿A quién transferimos sus datos personales?

- A los miembros de los Consejos General, Locales y Distritales, así como de las comisiones de vigilancia, tendrán acceso a la información que conforma el Padrón Electoral, exclusivamente para el cumplimiento de sus funciones y no podrán darle o destinarla a finalidad u objeto distinto al de la revisión del Padrón Electoral y las listas nominales en términos de los Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales.
- A instancias establecidas en los convenios de colaboración correspondientes, para solicitar al INE la consulta de información para la identificación de personas desconocidas o desaparecidas.
- A toda autoridad jurisdiccional, de cualquier orden de gobierno, con atribuciones y facultades legales para ello, así como por autoridades ministeriales y administrativas con las que este Instituto actúe dentro de procedimientos de investigación en que forme parte.
- Respecto a las autoridades ministeriales y administrativas que no encuadren en la excepción antes señalada únicamente se les podrá brindar información relativa a la verificación de los datos y de la autenticidad de Credenciales para Votar.

Estas transferencias no requieren de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en las fracciones I, II y III de artículo 70 de la LGPDPSO.

## ¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Para ejercer los derechos de **cancelación u oposición** al tratamiento de tus datos personales, cuentas con las siguientes vías:

- **Trámite específico, conforme lo previsto en los Lineamientos ARCO.** Podrás ejercerlos en las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1561, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México y, en su caso, en la Vocalía Local o Distrital del Registro Federal de Electores más cercana a su domicilio, de lunes a viernes en días y horas hábiles, así como mediante el formato que se encuentran a su disposición en la página de internet del Instituto, en la sección *Constancia de inscripción y/o expediente electoral* (<https://www.ine.mx/credencial/tramite-credencial-tipo/>).
- **Procedimiento general, conforme a la LGPDPSO.** Podrás ejercerlos acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrás acudir a la Unidad de Transparencia del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (8004332000).